

## La Agencia Notarial de Certificación y Microsoft impulsarán la implantación de la administración electrónica en España

- Las tres entidades trabajarán conjuntamente para facilitar el intercambio de datos entre las notarías y la Administración Pública, así como para potenciar el uso de la firma electrónica

**Madrid, 19 de diciembre.-** El Consejo General del Notariado (CGN), la Agencia Notarial de Certificación (ANCERT) y Microsoft Ibérica han alcanzado un acuerdo de colaboración para potenciar la implantación de la administración electrónica en España.

Las tres entidades trabajarán conjuntamente para facilitar el intercambio de datos entre las notarías y la Administración Pública, así como para potenciar el uso de la firma electrónica y garantizar la máxima seguridad de los sistemas de información de las cerca de 3.000 notarías existentes en nuestro país. Como resultado del acuerdo, las notarías ofrecerán a todos los ciudadanos y a las Administraciones unos servicios más seguros y ágiles, y mejor adaptados a los requerimientos de la nueva Sociedad de la Información.

Algunos de estos servicios, que ya están en funcionamiento en muchas notarías, permiten liquidar tributos por vía electrónica, remitir la copia electrónica de una escritura de propiedad al organismo correspondiente así como obtener por vía electrónica una certificación catastral, un certificado de deuda de una finca o una certificación de denominación social.

### Firma electrónica en las soluciones Microsoft

Entre las acciones concretas que se llevarán a cabo en virtud del acuerdo de este destaca también la incorporación del certificado digital de ANCERT al navegador Internet Explorer. Desde 2004, ANCERT emite certificados electrónicos reconocidos ante notario a personas físicas, jurídicas, corporaciones privadas y corporaciones de derecho público cumpliendo con la Ley 59/2003 de 19 de diciembre de Firma Electrónica y con los requisitos exigidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Los certificados de ANCERT han sido aceptados por la Agencia Tributaria. De esta forma, los usuarios de certificados de firma electrónica podrán realizar trámites informáticos con la Administración Pública -por ejemplo, con Hacienda-, directamente desde el navegador de Microsoft y sin necesidad de descargarse previamente el certificado raíz de ANCERT. Los usuarios también podrán hacer uso del certificado de ANCERT desde el programa de correo electrónico Microsoft Outlook.

Además, Microsoft implantará una plataforma basada en tecnología XML que facilitará a los notarios la generación y el envío de los diversos datos solicitados por las Administraciones Públicas que lo requieran -número de escrituras de compraventa de vivienda, etc.-. XML es un formato de archivos basado en estándares y que puede ser leído prácticamente por cualquier sistema informático,

lo que permite el intercambio de datos entre diferentes entidades y su almacenamiento de manera automática en bases de datos u otros repositorios.

### **Sobre ANCERT**

ANCERT (Agencia Notarial de Certificación) fue constituida en julio de 2002 por el Consejo General del Notariado con el objetivo de poner en práctica el ambicioso plan de modernización tecnológica del notariado español. Con sedes en Madrid y Sant Cugat del Vallès (Barcelona), cuenta actualmente con una plantilla de cincuenta profesionales, altamente cualificados, innovadores, expertos en tecnología, con muchos años de experiencia, especialistas en el sector financiero y de la Administración Pública, dedicados a la implantación y explotación de los sistemas telemáticos corporativos para unos 3.000 notarios y 16 Colegios Notariales. [www.ancert.com](http://www.ancert.com)

### **Sobre Microsoft Ibérica**

Microsoft Ibérica es subsidiaria española de Microsoft Corporation. Fundada en 1975, Microsoft es el líder mundial de software para informática personal y de empresas. La compañía ofrece un amplio abanico de productos y servicios diseñados para contribuir tanto al desarrollo del talento de las personas como al potencial de las empresas aumentando así su eficacia, productividad y capacidad competitiva. Para más información, puede visitar sus páginas españolas en Internet en <http://www.microsoft.com/spain>



*De izquierda a derecha: José Javier Escolano, consejero delegado de ANCERT; José Marqueño de Llano, Presidente del Consejo General del Notariado y Rosa García, Consejera Delegada de Microsoft durante la firma del acuerdo*